

SEGANOSA



ISO 9001
ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification



La importancia de la formación en las emergencias y salvamentos

www.seganosa.com



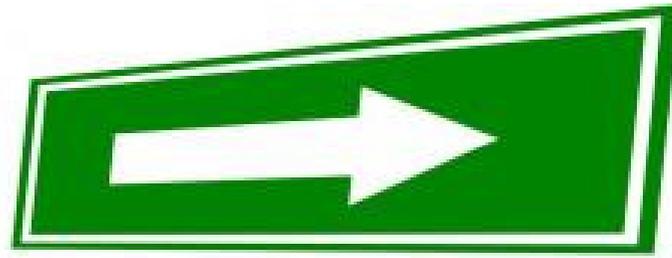
Formación integral en emergencias

LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Artículo 20 Medidas de emergencia

El empresario deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de **PRIMEROS AUXILIOS, LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EVACUACIÓN DE LOS TRABAJADORES**, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas.

El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer del material adecuado.



MÓDULO EVACUACIÓN

ADQUIRIR CONOCIMIENTOS para prever, en la medida de lo posible, la aparición de una situación de emergencia.

PONER EN MARCHA el Plan de Emergencia hasta su total implantación entre todos los implicados en la empresa.

CONCIENCIARSE de los riesgos presentes en la empresa y actuar en base a ellos.



En la historia de los grandes siniestros, el comportamiento de las personas implicadas ha causado muchas más víctimas de lo que en un principio cabría esperar.

Las actitudes posibles irán de la calma al pánico.



ACTIVIDAD: ¿Qué características o circunstancias individuales, grupales y ambientales influyen en el comportamiento de las personas en caso de que haya una emergencia?



1. Personalidad.
2. Nivel de formación.
3. Sexo.
4. Edad.
5. Condiciones físicas.
6. Tendencia al gregarismo.
7. Territorialidad.
8. Liderazgo (líder guía).
9. Aislamiento – apoyo emocional.

1. Aglomeraciones:

1. Casuales: poco sentido de la unidad como grupo: establecimiento comercial.
2. Convencionales: propósitos especiales o un interés particular.: conferencia, evento deportivo...
3. Expresivas: atractivo emocional compartido: concierto de música.
4. Activas: acción violenta y destructiva: huelga con piquetes, manifestantes...

2. Emergencias individuales: accidente laboral.

3. Grupos organizados: **EMERGENCIA EN LA EMPRESA: PLAN DE EMERGENCIA**

1. Tipo de siniestro.
2. Espacio: abierto vs. cerrado; distribución del recinto.
3. Tipo de permanencia.
4. Momento del día.
5. Material disponible.
6. Toxicidad, visibilidad, tensión ambiental.
7. Orden y limpieza.



1. Difusión de normas de actuación en caso de emergencia.
2. Señalización de evacuación.
3. Indicación de refugios, salidas de socorro.
4. Personal del lugar, personal de rescate.
5. Forma de transmisión de la comunicación.



¿CÓMO REACCIONAMOS EN CASO DE EMERGENCIA?

REACCIONES MÁS GENERALIZADAS:

75%: conducta desordenada, desconcierto.

10 – 25%: pánico, confusión, ansiedad, paralización, gritos histéricos.

10 – 25%: permanecen unidas y en clama, estudian un plan de acción y posibilidades.

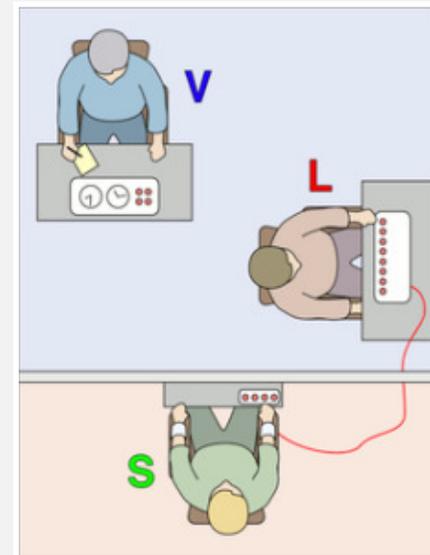


Recordar la famosa frase de los TEDAX: si me ve correr, mantenga la calma



EL EFECTO ESPECTADOR

EL EXPERIMENTO MILGRAM

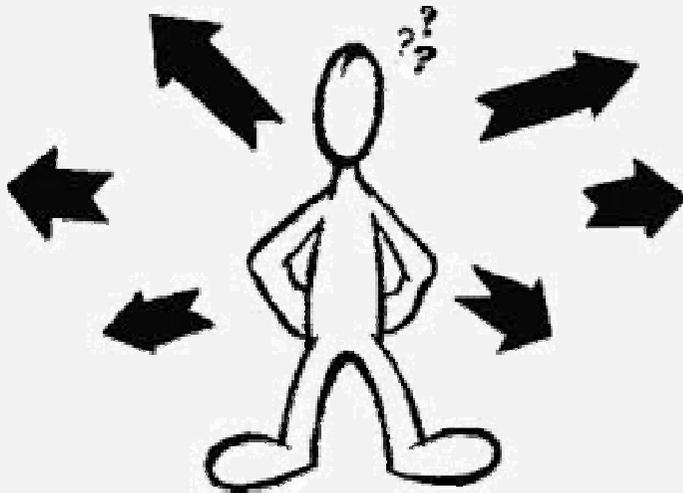


Vídeo efecto espectador, Milgram

LA ACCIÓN ES EL MEJOR ANTÍDOTO CONTRA LA EMOCIÓN

La mejor forma de prevenir pasa por dejar lo menos posible en manos de la improvisación.

El objetivo es que la persona desarrolle conductas de Autocontrol, para poder mantener la calma y poder realizar acciones adecuadas.



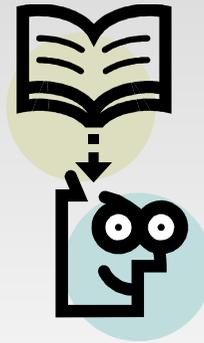
**ACTIVIDAD: ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA INTENTAR EDUCAR EL
COMPORTAMIENTO DE LA GENTE?**



1. Medidas preventivas sobre la persona.
2. Medidas sobre el ambiente.
3. Medidas preventivas organizativas.



1. Información.



2. Formación.



3. Selección del personal.



4. Adiestramiento.



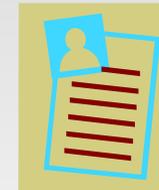
Las normas de actuación ante las emergencias deben ser conocidas por todo el público.

En caso de emergencia, todo el personal debe ser parte activa aportando la información e indicaciones necesarias.

Reduce la incertidumbre y facilita la ACCIÓN.

Hay que evitar la abundancia de información.

Antes: folletos, instrucciones, charlas, reuniones, carteles, revistas...



Durante: Mensajes de aviso.



Después: trato con los medios de comunicación.



PREVENCIÓN:

Educación en conductas seguras.

AUTOMATIZACIÓN DE CONDUCTAS:

Lograr experiencias de control de situaciones traumáticas.

PROTECCIÓN:

Conductas de autoprotección y procedimientos.

Conocer el plan de emergencia.

Saber moverse con prudencia hasta lugar seguro.

LUCHA:

Ubicación de agentes extintores, uso y saber cuándo no actuar.

1. Diseño o adaptación de lugares.
2. Material de protección ante emergencias.
3. Indicaciones claras y sencillas de qué hacer.
4. Señales claras e inequívocas ubicadas correctamente: alerta, alarma, evacuación...
5. Amplia difusión del plan de autoprotección y del lugar.
6. Evitar señales exageradas de peligro que puedan causar el pánico.
7. Tener previstos los mensajes: forma y contenido.

1. Elaborar e implantar el Plan de Autoprotección.
2. Elaborar planes de información para antes, durante y después de la emergencia.
3. Selección de personal.
4. Puesta en práctica del Plan hasta su automatización. Trabajadores, papel activo. Personal de permanencia fija.
5. Analizar comportamientos emitidos para corregir lo necesario.

OBJETIVO:

- Garantizar una inmediata evacuación.
- Ver de antemano los problemas que surgirán en una situación real.
- Automatizar conductas, detección señales de emergencia...



TRES FASES:

- PREPARACIÓN:** selección de elementos del ejercicio.
- EJECUCIÓN:** desarrollo del simulacro.
- VALORACIÓN:** Evaluación de resultados, obtención de conclusiones, feedback.



¿QUÉ HAY QUE COMPROBAR?

- Coordinación.
- Rapidez y eficacia de las actuaciones.
- Contrastar el material dispuesto y su uso.
- Grado de preparación.
- Efectividad de los mensajes y las vías de evacuación.
- Problemas:
 - Ancho de las vías
 - Obstrucciones
 - Reentradas
 - Comprensión de la señalización



SEGANOSA



ISO 9001
ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification



Muchas Gracias por vuestra atención

www.seganosa.com



Formación integral en emergencias